



REAd. Revista Eletrônica de Administração (Porto Alegre)

ISSN: 1980-4164

ISSN: 1413-2311

Escola de Administração da UFRGS

Rodríguez, Carlos Juan Núñez

EL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD EN LA FILOSOFÍA DE LA PRAXIS DE ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ: UN APORTE A LOS ESTUDIOS ORGANIZACIONALES Y A LA ADMINISTRACIÓN¹

REAd. Revista Eletrônica de Administração (Porto Alegre),
vol. 26, núm. 3, 2020, Septiembre-Diciembre, pp. 535-556
Escola de Administração da UFRGS

DOI: <https://doi.org/10.1590/1413-2311.294.109367>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=401172030002>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD EN LA FILOSOFÍA DE LA PRAXIS DE ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ: UN APORTE A LOS ESTUDIOS ORGANIZACIONALES Y A LA ADMINISTRACIÓN¹

Carlos Juan Núñez Rodríguez²

<http://dx.doi.org/10.1590/1413-2311.294.109367>

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es aportar a la discusión sobre la responsabilidad, pero reconstruyendo la perspectiva del filósofo español-mexicano Adolfo Sánchez Vázquez, pues, por un lado, llama la atención que se plantee la existencia de la responsabilidad social corporativa como algo que existiera de facto, como si fuera una relación de la cual se parte. De hecho, los problemas sociales, ecológicos y económicos a partir de los que se plantea la necesidad de la responsabilidad social corporativa no están resueltos y muchas veces ni siquiera los teóricos lo pueden plantear en las reflexiones que realizan. Por otro lado, hay quienes se atreven a plantear una agenda latinoamericana desde el mundo empresarial y desconociendo la realidad de los pueblos del sur global. Para superar estas dos carencias aquí se reconstruye hermenéuticamente los aspectos centrales que debería considerar toda reflexión sobre la responsabilidad: las contradicciones que produce el capitalismo, las posibles formas de superar dichas contradicciones y los mecanismos que no se pueden dejar de lado en dicha superación. Se discute también el ámbito de la responsabilidad, no es una relación vertical de arriba hacia abajo, sino abajo, de forma horizontal

¹ Recebido em 30/9/2020, aceito em 28/11/2020.

² UAM-Azcapotzalco, Ciudad de México (D. F), México. Departamento de Administración. Correo electrónico: carlosjnu@gmail.com; <http://orcid.org/0000-0001-7572-2321>.

y de ahí con respaldo teórico y la necesidad de la acción para que de abajo vaya hacia arriba, a través de la praxis.

Palabras clave: Responsabilidad. Praxis. Teoría. Democracia. Utopía.

O CONCEITO DE RESPONSABILIDADE NA FILOSOFIA DA PRÁXIS DE ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ: UMA CONTRIBUIÇÃO AOS ESTUDOS ORGANIZACIONAIS E À ADMINISTRAÇÃO

O objetivo deste trabalho é contribuir para a discussão sobre responsabilidade, reconstruindo a perspectiva do filósofo hispano-mexicano Adolfo Sánchez Vázquez. De um lado, chama a atenção que se defenda a existência de uma responsabilidade social corporativa como algo que exista *de facto*, como se fosse uma relação da qual se parte. Os problemas sociais, ecológicos e económicos desde onde emerge a necessidade da responsabilidade social corporativa não estão resolvidos e muitas vezes, sequer os teóricos de defendem tal resolução em suas reflexões. De outro lado, há aqueles que se atrevem a propor uma agenda latinoamericana desde o mundo empresarial, ao mesmo tempo em que ignoram a realidade dos povos do sul global. O artigo constrói, a partir de uma hermenêutica, os aspectos centrais que deveriam ser considerados para a superação dessas duas carências. São eles: as contradições produzidas pelo capitalismo, as possíveis formas de superar tais contradições e os mecanismos que não devem ser deixados de lado, ao tentá-lo. O texto conclui que a responsabilidade não é uma relação vertical, de cima a baixo, mas uma relação que acontece desde baixo, de maneira horizontal que se constitui em direção à cima, por meio da praxis.

Palavras-chave: Responsabilidade. Práxis. Teoria. Democracia. Utopia.

THE CONCEPT OF RESPONSABILITY IN THE PHILOSOPHY OF PRAXIS BY ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ: A APPROACH TO ORGANIZATION STUDIES AND ADMINISTRATION

The objective of this work is to contribute to the discussion on responsibility, I want to pose the perspective of the Spanish-Mexican philosopher Adolfo Sánchez Vázquez, since, on the one hand, it is striking that the existence of corporate social responsibility is considered as something that existed *de facto*, as if it were a relationship from which one starts. In fact, the social, ecological and economic problems from which the need for corporate social responsibility researchers have not

been resolved and many times not even theorists can raise it in their reflections. On the other hand, there are those who dare to propose a Latin American agenda from the business world and ignore the reality of the peoples of the global south. To overcome these two shortcomings, here the central aspects that any reflection on responsibility should consider is hermeneutically reconstructed: the contradictions produced by capitalism, the possible ways to overcome these contradictions and the mechanisms that cannot be set aside in such overcoming. The scope of responsibility is also discussed, it is not a vertical relationship from top to bottom, but downwards, horizontally and from there with theoretical support and the need for action so that from below it goes upwards, through praxis.

Keywords: Responsibility. Praxis. Theory. Democracy. Utopia.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es contribuir a la discusión del concepto de responsabilidad, ello no con intensión solamente filosóficas, sino de rescatar, por un lado, al filósofo Adolfo Sánchez Vázquez como un referente para el pensamiento filosófico y social en México y América Latina, por otro lado, para enriquecer una discusión que se da en las ciencias sociales sobre el concepto de responsabilidad, pero no nada más en las ciencias sociales, sino que también desde las prácticas del mercado neoliberal y las prácticas empresariales que se auto-asumen como responsables, responsables socialmente, de ahí derivan el discurso de la responsabilidad social corporativa, de la sustentabilidad y de los sellos de responsabilidad que las instituciones empresariales se auto-asignan:

una política puede ser condenada moralmente cuando recurre a ciertos medios que no pueden ser justificados por los fines. Y es condenada precisamente para ponerla en la relación adecuada con el fin al que sirven en distinta forma –tanto la moral como la política (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1985, 97).

Pero es necesario dar un paso atrás y partir de que se teoriza sobre responsabilidad social y se olvida a los teóricos de la ética y la política, cuando no se hace se deja de comprender y explicar las contradicciones del capitalismo. Por más que se intente explicar las transformaciones que

adopta el capitalismo con respecto al impacto social, económico y ecológico que provoca no se atina a dar un diagnóstico de ello:

La segunda tendencia e implicación del Antropoceno se manifiesta en diversos llamados para una convergencia, mundial y dentro de las sociedades. En lo que respecta al ámbito mundial, al camino para alcanzar las metas de los *objetivos de desarrollo sostenible* (ODS) de las Naciones Unidas para 2030 [...]. Los ODS han sustituido y acrecentado las metas de desarrollo del milenio 2015, centrados principalmente en el bienestar humano. Vinculada con esta convergencia, se encuentra la percepción de la creciente interdependencia entre sectores, a saber: empresas, organizaciones no lucrativas/civiles de la sociedad y dependencias gubernamentales [...] Las organizaciones están cambiando sus fines y sus formas legales, las cuales desafían los límites establecidos desde hace tiempo entre los sectores lucrativos y los no lucrativos. (RAUFFLETE, 2017, p. 190).

Esta postura del canadiense Raufflete muestra su incompreensión del capitalismo, parte de supuestos acuerdos y cambios hasta de las finalidades de las organizaciones, lo cual es nada más una postura desinformada de la realidad latinoamericana, pues si algo se ha experimentado en esta zona del mundo a partir de la imposición del neoliberalismo con el golpe de estado en Chile en 1973 y la llegada de Milton Friedman como asesor del dictador Augusto Pinochet es un desmantelamiento del estado social, la pérdida de derechos humanos, la imposición del libre mercado, ello tuvo su punto de origen en ese momento y se ha extendido hasta el inicio de la tercera década del siglo XXI. Lo anterior es constatable en los reportes anuales de Oxfam (2017, 2018, 2019 y 2020), de la OCDE (Expansión 2018, La Jornada 2018 y La Jornada 2019) y en los acuerdos internacionales de cambio climático (Acuerdos de París 2015 y Acuerdos de Cancún, COP 16). Ante la evidencia y contundencia de los reportes resulta extraña la afirmación de que hay una actividad que se encamina a mejorar lo que el propio capital, su dinámica y sus contradicciones generan. Por ello no se puede hablar de responsabilidad social corporativa sin una explicación del capitalismo.

Hay un gran olvido de lo que es el origen del debate de la responsabilidad, además de un desconocimiento y olvido deliberado de que por miles de años el tema de la responsabilidad se ha discutido desde la filosofía. Este texto está enmarcado en otros trabajos que he escrito sobre el concepto de responsabilidad en Enrique Dussel (NÚÑEZ, 2018b), en Franz Hinkelammert (NÚÑEZ, 2020), en Enrique Leff (NÚÑEZ, 2018a) y en el libro ‘Crítica a la ética de la empresa’ (2008); ello con la esperanza de que se redimensione la discusión deliberadamente dejada de lado.

La obra del filósofo español-mexicano Adolfo Sánchez Vázquez (1915-2011) es muy amplia, a lo largo de su vida abordó diversas áreas de la filosofía, pero sin duda se convirtió en un

referente en la filosofía política, estética (1965, 1970, 1972, 1992, 2005), ética (1969) y epistemología; en su impulso desde el pensamiento marxista en México desde la década de los 60 del siglo XX hasta el último día de su vida fue crucial para la formación de un pensamiento crítico y una versión crítica del marxismo estaliniano, althusseriano³ y al socialismo real,⁴ pero siempre fue un irreconciliable marxista⁵.

Cabe mencionar que llega a la México como exiliado español al haber sido actor de la resistencia contra el franquismo en su país natal.⁶ Llega en el primer barco que el entonces presidente General Lázaro Cárdenas permite que se exilien los españoles de la resistencia. Esto es importante siempre tenerlo en cuenta, pues vivió en carne propia el fascismo, sus horrores y su persecución, esa es una experiencia militante central en su vida personal y que sin duda marcará a lo largo de su vida una influencia en su postura teórica política desde su interpretación del marxismo, dice el propio Sánchez Vázquez:

La guerra civil fue para mí una experiencia vital importantísima, pero (naturalmente) muy poco propicia para enriquecer mi menegado bagaje teórico-filosófico. Para un joven militante de filas como yo, ser marxista significaba entonces la necesidad de comprender la justeza de nuestra lucha y la necesidad de

³ “Althusser sostiene justamente que la verdadera revolución filosófica hay que buscarla en una nueva práctica de la filosofía, es decir, en un nuevo modo de hacerla. Pero está novedad no se da sólo, a nuestro juicio, en una nueva relación con la teoría (en la sustitución de una función epistemológica por otra) ni tampoco en su relación con la política, pues de una manera u otra ésta se da en toda filosofía. Lo determinante es la nueva relación con la práctica real, efectiva como proceso de transformación del mundo. El marxismo como filosofía proporciona, en primer lugar, una conciencia de esa relación, permitiendo así que la teoría actúe de acuerdo con ella, o sea, que tenga conscientemente una función práctica. Esta función práctica impone, a su vez, a la teoría ciertas funciones cuyo cumplimiento se hace necesario para la transformación de lo real. Se trata de sus funciones críticas, políticas, gnoseológica, de conciencia de la praxis y autocrítica, que tiene su raíz en la función práctica radical de transformar el mundo” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1983, p. 158).

⁴ “¿Qué implicaciones teóricas y prácticas puede tener, en nuestros días, la crítica del socialismo real? La primera es no olvidar que en los países capitalistas más o menos desarrollados o en los que, por su desarrollo, se encuentran sujetos al yugo por el capital monopolista o del imperialismo, la lucha contra el capitalismo, el capital monopolista o el imperialismo. Ahora bien, la prioridad de esta lucha principal no excluye la necesidad de la crítica del socialismo real... Esta tarea se hace necesaria porque el socialismo real ha minado –y en algunas conciencias profundamente o en forma irreparable– el ideal socialista... el socialismo real no constituye hoy un modelo válido de nueva sociedad... si en la lucha –más próxima o más lejana– por el socialismo se tiene presente ante todo el objetivo liberador y no simplemente la eficacia eñ el incremento de las fuerzas productivas” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1999, p. 180-181).

⁵ “A pesar del derrumbe del llamado “socialismo real” y en medio de la defeción y el desgarramiento del vestiduras por los ex marxistas de toda laya que pasaron de un fanatismo a otro, se mantuvo como marxista crítico y creador porque consideró que el diagnóstico de Marx sobre el capitalismo era correcto en lo esencial y porque consideró que un auténtico socialismo seguirá siendo valioso y deseable si es democrático, si es ecológico y si es ético” (VARGAS, 2011, siempre).

⁶ “Sánchez Vázquez es uno de los miles y miles de españoles que se lanzan espontáneamente contra ese golpe de Estado y, antes de su derrota, impiden durante casi tres años la invasión franquista en partes importante de España. Lo hace como miembro de la Juventud Socialista Unificada, surgida en abril de 1936 de la unión de las juventudes socialistas y comunistas” (GLANDER, 2008, p. 55).

actuar subordinando todo a un objetivo prioritario: ganar la guerra... Enfrascado en la lucha, carente por otra parte de la información necesaria y del instrumental teórico-crítico indispensable y deslumbrando todavía por el mito de la <patria del proletariado>, mal podía ver claro a través del velo que por entonces tejía... el estalinismo (GLANDER, 2008, p. 62).

Es importante resaltar que es en México donde el filósofo español-mexicano retoma sus estudios primero de literatura y después de filosofía, en la Universidad Nacional Autónoma de México se graduará de licenciado y doctor en filosofía, años después conseguirá una plaza como profesor en la misma UNAM y desde ahí construirá su aporte al marxismo latinoamericano, al pensamiento filosófico, económico y social.⁷ A parte de sus múltiples libros, artículos y capítulos su papel como editor enriqueció la formación de América Latina, fue director de la Editorial Grijalbo (1973-1981) y responsable de la serie Teoría y Praxis, donde se tradujeron y publicaron autores hasta entonces desconocidos en México:

Ahí, por un lado, da a conocer en México y América Latina a pensadores europeos de la emancipación como, por ejemplo, Rossana Rossanda, Henri Lefebvre, Karel Kosik, Adem Schaff, Lous Althusser, Jidrich Zeleny y Bertol Brecht. Por otro lado, publica ahí aportaciones actuales de discusiones locales sobre teoría social y filosofía, por ejemplo de Rosa Karuze, Enrique Dussel, María Rosa Palazón y Leopoldo Zea (GLANDER, 2008, p. 77).

Sin lugar a dudas falta Michael Lowy entre otros muchos, pero lo relevante es que se da una apertura a una serie de autores críticos que enriquecieron la formación, ello se le debe a Sánchez Vázquez.

Con respecto a las obras de Sánchez Vázquez aquí se revisarán algunas de ellas con la intención de realizar un ejercicio hermenéutico que pueda llevar a formular una concepción de responsabilidad sumamente crítica, mismo que hoy más que nunca es necesario, para distanciarse de las prácticas neoliberales, neoextractivistas, neodesarrollistas, de todo proceso de explotación y dominación que el imperialismo imponga a la humanidad. En el fondo representa una época que ya se fue, pero la fuerza de sus análisis son pertinentes más que nunca, pues ayudarán a re-centrar

⁷ “La reflexión de Sánchez Vázquez y su interpretación del pensamiento de Marx deben ser comprendidas entonces, por un lado, dentro de las coordenadas políticas creadas primero por la derrota de la República Española y el exilio, posteriormente por el impacto de la Revolución Cubana y, finalmente, por la invasión de las tropas del Pacto de Varsovia en Checoslovaquia en 1968; por el otro, el pensamiento de este filósofo debe ser situado, además, en el horizonte de una intensa recepción de pensadores marxistas que se encontraban en una línea de reflexión radicalmente distinta de la del marxismo ortodoxo” (LEYVA, 2013, p. 86).

la discusión en sus términos teóricos con respecto a la irresponsabilidad que el capitalismo en general y el capitalismo en su etapa neoliberal tiene.

Sin duda invita a la construcción de una sociedad distinta, para él sería la sociedad socialista, más allá de ello plantea una relación ineludible entre lo que denomina teoría y praxis, sin intención de transformación la realidad no tendría ningún sentido la reflexión, filosofar por filosofar no sería nunca aceptado pro Sánchez Vázquez y de ahí una de sus críticas a Althusser y su incompreensión del marxismo.⁸

Ahora bien se podría uno preguntar si es posible transformar la realidad, desde la perspectiva de Sánchez Vázquez la pregunta no tendría sentido, pues la realidad se transforma siempre a partir de proyectos que en principio resultan utópicos; además a partir de la crítica a la socialdemocracia igualmente esgrimida en once tesis se requiere transformar, pues es un topos no deseado, no deseable y la praxis en el momento emancipador, como forma consciente de unir teoría y práctica, lo objetivo y lo subjetivo, lo imaginario y lo real, lo político y social para transformar la realidad. A partir de todo lo anterior es que divido el artículo en las siguientes secciones: 1) La utopía como crítica y transformación de lo real, 2) Once tesis a la socialdemocracia, 3) La praxis y 4) Conclusiones.

1 LA UTOPIA COMO CRITICA Y TRANSFORMACION DE LO REAL

Adolfo Sánchez Vázquez tiene un texto que en su momento fue todo un clásico y que es pertinente rescatar años después de su publicación (1971), me refiero a ‘Del socialismo científico al socialismo utópico’. Ahora bien es un título que va a contrapelo del texto de Federico Engels ‘Del socialismo utópico al socialismo científico’, quién pretendidamente habría mostrado la inevitabilidad del socialismo y la objetividad del análisis de la teoría marxista.

Algo central con respecto a la obra de Sánchez Vázquez y el momento de su producción es que se escribe en plena guerra fría, en pleno socialismo realmente existente y en pleno proceso de

⁸ “Los conceptos de los Manuscritos en que Althusser se apoya para justificar la discontinuidad absoluta al pretender su desaparición en los textos de madurez, o su persistencia como simples recaídas antropológicas o desfallecimiento en el rigor teórico, demuestran con su presencia y su renovada vitalidad que tal discontinuidad absoluta no existe. Estos conceptos –particularmente los de hombre y enajenación– persisten, como hemos tenido ocasión de ver, no de un modo casual sino necesario, con nuevas funciones y nuevo contenido, y, por lo tanto, reforzados los factores históricos y sociales que los fundan y, por consiguiente, liberados del lastre antropológico que aún conllevan en los textos juveniles” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1978, p. 285-286).

movimientos revolucionarios en África y América Latina. Ello sin lugar a dudas determina su obra, pues aborda una discusión central para ese momento, la utopía como un mecanismo de comprensión del presente, de planear la acción para el futuro y de cómo debería ser este último (el futuro).

“1.- La utopía es una representación imaginaria de una sociedad futura” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 16).

Como en el presente no se puede aceptar que existan relaciones sociales de producción justas, ni una sociedad donde no haya explotación, ni dominación, entonces es deseable superar la sociedad presente y sus relaciones sociales de producción, pues es a partir de ellas que se produce toda la injusticia. Con ello y colocándonos más allá del autor español-mexicano se puede plantear que el presente al ser injusto, permitir la explotación, la dominación y la enajenación es una sociedad donde la responsabilidad no existe.⁹

Entonces la utopía es producto de la imaginación y permite plantearse lo deseable, es decir una sociedad futura que acabe con lo que el análisis marxista de Sánchez Vázquez es considerado como malo. En el futuro está la sociedad deseable y lo que este filósofo indica que es deseable su realización.

“2.- La utopía no es sólo la anticipación imaginaria de una sociedad futura, sino de una sociedad deseada que, además se desea realizar” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 16).

Con esta segunda tesis se acerca a plantear uno de los temas centrales del pensamiento filosófico de Sánchez Vázquez, la praxis. Es decir que demandará necesariamente la acción.¹⁰ Aunque el simple hecho de desear una nueva sociedad no es garantía de realizarla, pero sí hay que imaginarla, desearla y desear realizarla. Pues el filósofo español-mexicano indica que se requieren conocer los procesos y los medios que hay que usar en la apuesta de transformación de la realidad, pues no basta imaginar, desear y desear realizarla:

“3.- El deseo de realización no garantiza la realización misma. La utopía es una idea no realizada, realizable a los ojos de los utopistas, pero, en definitiva, irrealizable” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 16).

⁹ “La realidad trazada satisface un deseo de mejoramiento social. El futuro es mejor y por eso es deseable” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 16).

¹⁰ “Pero no sólo esto: debe ser nuestra con nuestro concurso; el deseo de ella es deseo de realización y, hasta donde es posible, deseo de contribuir prácticamente a realizar” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 16).

Con lo cual plantea una crítica a la concepción que se propone transformar la sociedad como un puro deseo o un impulso voluntarista meramente práctico, marca la necesidad de relacionar, deseo-práctica-conocimiento; sin ese vínculo se tiene una utopía que no se podría realizar. Es necesario conocer lo que denomina las leyes de las relaciones sociales, de las relaciones políticas y económicas que de las primeras se derivan.

Ahora bien para Sánchez Vázquez la utopía está determinada por el presente,¹¹ pues se entabla una relación de deseo, necesidad y muestra las carencias del presente, mismo que se trataría de transformar.¹² “De este modo, las condiciones reales nos hacen ver el alcance de la utopía, pero a la vez, a través de ésta, se transparenta y se puede leer el presente (los intereses de clase, el grado de desarrollo de las contradicciones, etcétera)” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 16).

Esta determinación del presente de la utopía es importante resaltarla porque muestra lo deseable de la utopía y el contenido de la misma, es decir, lo que se desea cambiar del presente, por considerarlo injusto, explotador o dominador.

El tener presente la consciencia de clase politiza la utopía, el deseo, la imaginación y el deseo de realización de la utopía, el propio conocimiento del proceso de construcción de una relación social emancipada implica la politización que sólo la consciencia de clase da.

Ante esa necesidad de transformación del presente se vuelve una necesidad la utopía.¹³

A partir del presente se plantea la necesidad de la utopía, la utopía muestra que es deseable transformar el presente, éste determina en qué sentido debería de ser construida la sociedad futura, ello a partir de indicar qué se debería cambiar de las relaciones sociales al considerarlas explotadoras, injustas y dominadoras; indica que es deseable cambiar del presente:

“6.- La utopía no sólo hunde sus raíces en el presente, sino que constituye, como construcción imaginaria, una relación peculiarmente ilusoria con él” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 19).

Esta relación entre presente y utopía indica cómo y en qué sentido se percibe la injusticia, la explotación y la dominación, por ello: “Lo real es vivido como algo negativo e insatisfactorio” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 19). Es decir que el presente es negativo e insatisfactorio, por

¹¹ “4.- La utopía es una construcción imaginaria de la sociedad futura, pero hunde sus raíces en el presente” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 17).

¹² “La impotencia real o el bajo nivel de desarrollo social constituyen el suelo nutricio de la utopía” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 18).

¹³ “5.- El utopismo es un proceso histórico necesario” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 18).

ello hay que imaginar otra realidad, el construir el futuro como un presente deseable; se está ante el deseo de la construcción de una sociedad diferente, de un futuro diferente, de un lugar diferente.¹⁴ Aunque Sánchez Vázquez define la utopía como topía en tanto genera una praxis: “la utopía genera una práctica: se fundan comunas, se establecen falansterios, se desarrollan ciertas acciones violentas, etcétera. Praxis utópica, condenada a la esterilidad pero, en definitiva praxis o forma de praxis” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 20). Es decir que la utopía es topía por la práctica que desencadena en la búsqueda de su concreción, y será topía en la medida que se realice.

Sánchez Vázquez realizó en las siguientes tesis una crítica rotunda a lo que él consideró la utopía. Pues indica que la utopía rompe la unidad entre teoría y práctica, por lo que esta última es una práctica utópica,¹⁵ que habría que reorientar a través de unir a ambas; utopía sin teoría no es lo recomendable:¹⁶

“8.- La utopía, como idea no realizada y como práctica utópica, entraña cierta destrucción de la unidad de la teoría y la praxis” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 21).

Es decir que la práctica no debe estar determinada por el proyecto utópico, sino por la teoría, aunque la utopía muestra que el conocimiento no abarca todo la experiencia social y que ello se puede llenar por la utopía.¹⁷ El filósofo español-mexicano indica que la conciencia del utopismo permite comprender a la utopía y la práctica que ésta desencadena como algo irrealizable.¹⁸ Por lo cual termina proponiendo que hay que construir el futuro, la sociedad, lo real y dejar de ser utópicos:

“11.- Los utopistas se han limitado a imaginar el mundo futuro de distintos modos; de lo que se trata es de construirlo” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 23).

Ahora bien que sé gana de la crítica de la utopía de este filósofo, principalmente que se plantea la necesidad de construir una sociedad distinta a la presente, ello porque ésta es injusta. La

¹⁴ “7.- Como forma de la ideología, sin dejar de ser la anticipación imaginativa del mundo irreal, la utopía tiene una existencia real, efectiva; la utopía es, a la vez topía” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 20).

¹⁵ “8.- La utopía, como idea no realizada y como práctica utópica, entraña cierta destrucción de la unidad de la teoría y la praxis” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 20).

¹⁶ “Recorrer el camino inverso, es decir, adaptar el proyecto utópico a las exigencias del movimiento práctico real, significa, por el contrario, tomar conciencia de la praxis, de sus límites y posibilidades, de la realidad en que opera. Significa, liberar a la práctica del utopismo y, con ello, restablecer la unidad entre teoría y praxis” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 21).

¹⁷ “9.- La utopía revela un hueco que la ciencia no puede llenar” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 21).

¹⁸ “10.- La utopía es incompatible con la conciencia del utopismo: la primera condición para superar una actividad teórica y práctica utópicas es tomar conciencia de su utopismo” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1981, p. 22).

utopía muestra la irresponsabilidad de la sociedad contemporánea y marca los límites de la acción voluntariosa, despolitizada e ingenua.

2 ONCE TESIS A LA SOCIALDEMOCRACIA

Adolfo Sánchez Vázquez (1985) escribió ‘Once tesis sobre socialismo y democracia’, ello a la luz de un conjunto de experiencias históricas que van desde lo que él denomina el “socialismo realmente existente”, el fascismo, el nazismo, la dictaduras militares latinoamericanas, el inicio de la Perestroika. Es relevante la discusión que plantea el filósofo español-mexicano, pues en la década de los ochenta plantea que la relación entre socialismo y democracia es más que necesaria. Sin democracia no hay ni puede haber ninguna sociedad justa. Por lo que plantea en su primera tesis:

“1.- Todo proyecto de emancipación incluye necesariamente un momento democrático. El lugar que éste ocupe dentro de él dependerá del carácter, extensión y profundidad de la emancipación a que aspira” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 2000, p.111).

La emancipación incluye la democracia, sin democracia no es posible la emancipación. Es decir que la democracia cobra un lugar preponderante y central en la construcción de sociedades menos injustas, además toda sociedad que cancele la democracia terminará siempre siendo injusta. La democracia que emancipa debe plantear la transformación social, la transformación de las relaciones sociales capitalistas. La democracia permite que los sujetos ejerzan una praxis que lleve a la emancipación y configuren su futuro.¹⁹ Toda sociedad producto de la emancipación construirá obligatoriamente un conjunto de prácticas democráticas:²⁰

“3.- La naturaleza del Estado y de las formas de gobierno, así como el carácter de la propiedad sobre los medios de producción imponen los límites a la democracia. Pero, dentro de estos límites, cierta democracia de uno u otro tipo ha existido y puede seguir existiendo. Cuando estos límites dejan de ser relativos y se vuelven absolutos, lo que se tiene entonces es la dictadura, o sea, la destrucción, desaparición o exclusión de la democracia. El socialismo, en consecuencia,

¹⁹ “Sin esta intervención de los hombres que han de ser emancipados de su opresión o explotación no hay propiamente emancipación” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 2000, p.111).

²⁰ “2.- El socialismo, como proyecto de emancipación más profundo y radical que los proyectos de liberación, o liberales, en el marco de la sociedad burguesa, exige una ampliación de la democracia” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 2000, p.111).

dado su carácter democrático, es incompatible con cualquier tipo de dictadura” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 2000, p.113-114).

Para el filósofo de origen español acabar con la democracia implica la aparición de la dictadura, desde su perspectiva ningún proyecto político que pretenda emancipar al hombre puede desembocar en ningún tipo de dictadura, ni bajo ninguna circunstancia justificarla. De hecho, es sumamente valiosa su contribución como filósofo marxista en el contexto de la Unión Soviética, pues gran parte de su crítica y producción teórica es contra el sistema soviético, al que considera como una dictadura.²¹ Desde su perspectiva no podría haber socialismo sin democracia, ni revolución sin democracia:

“5.- La revolución –entendida no como simple conquista del poder sino como proceso de transformación radical de toda la vida social– lejos de excluir las reformas, las supone necesariamente y con ello supone también el terreno –la democracia– en el que esas reformas han de darse” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 2000, p.119).

Para Sánchez Vázquez hay que transformar radicalmente la sociedad, toda la vida social, ello tendría que ser resultado de una verdadera sociedad democrática, donde se considere con seriedad las aspiraciones de la mayoría. Entonces la democracia se convierte en uno de los aspectos centrales de todo proyecto emancipatorio de la humanidad. Desde una perspectiva crítica se puede decir que no hay revolución, ni planeación de ella, ni construcción de una sociedad revolucionaria si no aparece la democracia y un proyecto institucional de democracia en un estado revolucionario existente. Entonces la democracia es un fin y un valor en la vida política, social y económica de una sociedad:²²

“7.- No es, por tanto, simple medio o instrumento. La democracia instrumental conduce a la negación de la democracia misma. Esto no significa que, sin perder de vista el fin al que sirve como vía, método o instrumento, no pueda ser utilizada –sin llevarla a un plano exclusivo o absoluto –cuando este método, vía o instrumento sea factible para llegar al socialismo” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 2000, p.119).

²¹ “4.- En las sociedades del <socialismo real> y, en particular, en la sociedad soviética como modelo de ellas, lo real es la ausencia de la democracia, lo que impide caracterizarlas –dadas la unidad indisoluble de socialismo y democracia– como socialistas” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 2000, p.116).

²² “6.- La democracia como parte indisoluble del socialismo en cuanto sociedad emancipada, y objetivo de la lucha por esta emancipación, es un fin en sí o un valor intrínseco” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 2000, p.119).

Para Sánchez Vázquez la democracia se plantea más allá de la democracia capitalista, la democracia formal y la democracia representativa, pues la democracia que propone es la autogestión social, misma que llevaría a la construcción de una sociedad más justa.²³

Con ello plantea una discusión sobre la democracia no representativa, sino participativa, deliberativa, democracia producto de la autogestión social. La democracia es participación activa de los ciudadanos, eso es autogestión, ello para construir una sociedad emancipada, es decir, más justa que la que había.

“9.- La garantía de la democracia en el socialismo no está en la abolición de la propiedad privada sobre los medios de producción, aunque ésta sea una condición, necesaria, insoslayable de ella. Tampoco está en su estatalización y menos aún en los textos legales que la sancionan o en sus instituciones. Dicha garantía radica, en definitiva, en la participación activa de los ciudadanos en todas las esferas de la vida social o en su lucha permanente para que la democracia –que ciertamente, requiere instituciones y de su propia legalidad– no se quede –como suele suceder en la sociedad burguesa– en un plano institucional constitucional o legal. En suma, sólo la democracia real, efectiva, es la garantía de sí misma” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 2000, p.120).

La democracia tiene que ser efectiva, no solamente institucionalizada, aunque tampoco debe descartarse en una sociedad donde se deben de reducir las injusticias, de hecho la única forma en que se pueden reducir las injusticias es con una participación directa, activa y constante en la resolución política de las contradicciones que genera la sociedad.²⁴ Por lo que Sánchez Vázquez da un paso, más en completa congruencia con su filosofía de la praxis, por lo que en su última tesis sobre la democracia, plantea que se debe superar la pura reflexión sobre la democracia y se debe construirla:

“11.- (paráfrasis de la Tesis XI sobre Feurebach, de Marx): Los filósofos de la democracia se han limitado a interpretarla de diversas maneras, pero de lo que se trata es de conquistarla y ejercerla real, efectivamente” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 2000, p.120).

²³ “8.- El carácter democrático del socialismo estriba en su naturaleza como sistema de autogestión social y no en la vía (democrática, pacífica o violenta, armada) que puede conducir a él y que varía de acuerdo con las condiciones históricas” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 2000, p.119).

²⁴ “10.- El socialismo admite la democracia representativa pero no se reduce a ella; también requiere –en el espacio social correspondiente– la democracia directa. No se deja arrastrar, por ello, al dilema de una u otra, así como el de la democracia directa. Una y otra tienen para el socialismo un espacio propio y, lejos de excluirse, se complementan necesariamente” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 2000, p.120).

Toda sociedad menos injusta debe considerar y permitir ejercer la democracia, la cual no conseguirá de ninguna otra forma que no sea a través de la praxis política, la organización política debe garantizar el ejercicio pleno de múltiples niveles de democracia, la cual siempre debe ser participativa en principio, cuando sea representativa es porque se ha instaurado un sistema institucionalizado que garantice su ejercicio pleno. Esta onceava tesis y la conclusión a la que lleva es a la praxis como forma de construir una nueva sociedad. Aunque sin democracia entendida como autogestión social no hay sociedad emancipada.

3 LA PRACTIS

Sin duda alguna el filósofo de origen español Adolfo Sánchez Vázquez entre los temas que trabajó de manera original fue el de la praxis, mismo que desarrolla desde Georgs Lukacs y Gramsci, pero principalmente desde Marx y Lenin.²⁵

Es pertinente recurrir a dicho tema porque sin duda termina demostrando el último horizonte de lo político y de lo humano. Es decir que con la praxis Sánchez Vázquez desarrolla una epistemología, una práctica, una política, una ecología, una económica, una teoría de la revolución, una teoría de la violencia y una antropología.

Es una propuesta muy estructurada y muy dentro de una tradición marxista de los años 1960, 1970 y 1980; una crítica radical al marxismo soviético, al capitalismo.

Es una discusión sobre la construcción de la historia, sobre la toma de decisiones ya sea de forma inconsciente o consciente, sobre la relación entre teoría y práctica, a lo que Sánchez Vázquez denomina praxis. En última instancia el responsable de construir una sociedad más justa es el propio sujeto de la praxis. Es decir que el sujeto de la historia es el responsable de la historia que produzca, de las relaciones sociales de producción, de su relación con la naturaleza. Por ello Sánchez Vázquez realiza un estudio profundo sobre la praxis, uno de sus trabajos más reconocidos e importantes:

²⁵“A pesar de las importantes aportaciones realizadas por todas estas corrientes a la filosofía, considero que la concepción del marxismo como filosofía de la praxis que le otorgó Sánchez Vázquez en su libro clásico denominado de igual forma, descubre y desarrolla el aspecto fundamental y la transformación radical que propone Marx en su obra...es decir, la consideración de que la praxis es el punto arquimédico de su pensamiento por varias razones” (VARGAS, 2013, p. 121)

[...] nuestro estudio sobre la praxis... dicha categoría no podía ocupar el lugar primordial que le reconoce el marxismo sin que maduraran dos premisas cardinales: una, filosofía y otra, histórica-social. Ciertamente, mientras la filosofía concibiera al hombre exclusivamente como un ser teórico, racional o espiritual no era posible que su hacer práctico –como objeto de investigación– pasara al primer plano; por otro lado, mientras la transformación revolucionaria de la sociedad no se presentara en toda su radicalidad, al madurar las contradicciones sociales objetivas que exigían esa transformación no podía elevarse tampoco la comprensión de la praxis, particularmente la de la praxis productiva material y revolucionaria. (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1980, p. 457)

La praxis como relación entre teoría y práctica como forma de transformar la realidad social, es posible cuando cambia esa relación, es decir, cuando se establece una unidad entre teoría y práctica; pues Sánchez Vázquez indica que la simple teoría no es transformación del mundo; pero tampoco lo es la práctica sin comprensión de la real. Se puede decir que en ambas situaciones o extremos puede quedar la utopía.

Desde la praxis se reconocería la acción, la teoría y sobre todo al sujeto, el sujeto es un sujeto teórico-práctico, por ello encargado de transformar la realidad social:²⁶

Partiendo de esta concepción de Marx, hemos entendido la praxis como actividad material humana, transformadora del mundo y del hombre mismo. Esta actividad real, objetiva, es, a la vez, ideal, subjetiva y consciente. Con este motivo hemos insistido en la unidad de la teoría y la práctica, unidad que entraña también cierta distinción y relativa autonomía. (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1980, p. 458)

La praxis es una actividad consciente en donde se encuentra siempre la coexistencia de lo real-ideal, de lo objetivo-subjetivo y de lo teórico-práctico; la praxis es una actividad humana que transforma el mundo y transforma al propio hombre.

Para el filósofo de origen español la praxis debe llevar a la organización de las masas, debe orientar a que se milite en el partido, a la dirección política del partido y a la militancia de las masas. Sin duda un momento histórico donde la teoría leninista del partido se imponía, por lo que par Sánchez Vázquez la organización política es una necesidad de la praxis, en el sentido expuesto, si no hay organización política, pues se estaría en la mera imaginación de la utopía, en el sentido expuesto en el primer apartado de este capítulo.

“Pero asimismo hemos señalado la necesidad de mantener, a través de su manifestaciones históricas concretas, dos principios insoslayables: la justa relación entre el partido (no

²⁶ “Marx puedo llevar adelante el principio de la actividad del sujeto, una vez antropologizado, al concebir el hombre real no sólo como ser teórico, sino como un ser práctico (o, más exactamente, teórico-práctico) que se despliega su actividad material transformadora como ser histórico-social” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1980, p. 457-458).

necesariamente único) y las masas y, dentro de él –acentuando la democracia interna sobre el capitalismo–, la justa relación ente la dirección y la base así como entre los propios militantes” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1980, p. 459).

Sánchez Vázquez establece una relación relación entre praxis-razón-historia, es decir, la praxis es la acción consciente deliberada que transforma la historia, que permitiría a los pueblos la construcción de sociedades emancipadas.²⁷

Sánchez Vázquez creía que la praxis revolucionaria en la medida que comprendía las leyes de la historia necesariamente llevaría a la transformación social.²⁸

“Finalmente, después de subrayar el carácter creador, afirmativo, de la praxis, hemos subrayado que puede entrañar, asimismo por ser alteración o destrucción de un orden dado, un elemento de violencia” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1980, p. 460).

La condición de ser histórico y social del hombre lo condena a la praxis.²⁹ Es decir que la praxis debe llevar a la reducción del trabajo, del tiempo de trabajo, de lo que hay que emanciparse no es de la reducción del tiempo de trabajo, ni nada más de la tecnología que impone la sociedad industrial, ni nada más de la destrucción de la naturaleza, hay que emanciparse de las relaciones sociales capitalista.³⁰

Es importante cómo Sánchez Vázquez tiene consciencia ecológica y en su análisis de la praxis plantea el tema:

²⁷ “Hemos tratado de esclarecer las relaciones entre praxis, razón e historia...La praxis histórica –como praxis colectiva en la que se funden multitud de praxis individuales intencionales– ha sido casi siempre una praxis inintencional. Los hombres, verdaderos sujetos de la historia, han hecho la historia sin saberlo y sólo en nuestro tiempo tratan de hacerla intencionalmente. Pero esta transformación consciente de la realidad histórica y social tiene por base el conocimiento de las leyes que rigen las estructuras sociales y las que presiden el tránsito de una estructura social (el capitalismo) a otra (el socialismo)” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1980, p. 459).

²⁸ “Es aquí donde el marxismo muestra su valor práctico justamente por su carácter científico. Así, pues, la actividad colectiva consciente de los hombres, lejos de abolir la racionalidad objetiva, exige el conocimiento científico de ella con el fin de que los actos humanos se pierdan en la utopía o en la aventura” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1980, p. 459-460).

²⁹ “Nuestro estudio, lejos de agotar el tema, no ha hecho más que desbrozar el camino, ya que se trataba, ante todo, de mostrar que la actividad práctica como una dimensión esencial del hombre en cuanto ser histórico y social” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1980, p. 461).

³⁰ “Pero esta liberación de la producción material no puede ser asegurada - como sostienen hoy algunos admiradores del progreso tecnológico o panegiristas de la <sociedad industrial única>- sin contar con el papel determinante que en esa liberación desempeñan las relaciones sociales de producción. La transformación de la naturaleza por el hombre mismo; es decir, la praxis productiva material –su destino como condición necesaria del reino de la libertad de que habla Marx– no puede ser separada de las relaciones sociales que sellan su destino; serán nuevas relaciones de producción las que determinarán que la liberación de la producción material no se convierta en fuente de nuevos encadenamientos y enajenaciones” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1980, p. 463-464).

En la sociedad actual la expansión ilimitada y desordenada de las fuerzas productivas, congruente con el mecanismo explotador del capitalismo, ha convertido la transformación de la naturaleza en una verdadera destrucción de ella (amenaza al equilibrio climatológico, contaminación química de mares y ríos, contaminación térmica, acumulación de productos químicos nocivos sobre vegetales, animales y el hombre, etcétera). La defensa de los recursos naturales y del medio ambiente por los ecologistas se halla, pues, justificada hoy día. Pero no se trata de la naturaleza en sí sino de la relación que, mediante la praxis material productiva, mantiene el hombre con ella. (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1980, p. 461)

Es decir que la praxis histórica, social, productiva, política percibe la destrucción de la naturaleza que hace el capitalismo con su producción tecnológica como algo negativo y por lo tanto la comprende como un momento de la emancipación del hombre.³¹

Coincide con Marx, el capital destruye al hombre y a la naturaleza, por lo cual indica que como resultado de la praxis debe darse un control social de la producción y garantizar de esa forma la no destrucción de la naturaleza.

Sólo el control consciente y social de la producción por los propios productores libremente asociados (la verdadera autogestión social) y, por tanto, sus subordinación al desenvolvimiento pleno y libre de los individuos, o sea, la producción para el hombre, puede garantizar que la transformación de la naturaleza mediante el desarrollo necesario de las fuerzas productivas no degenera en su destrucción y ponga fin así a la amenaza de un desastre ecológico” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1980, p. 462).

CONCLUSIONES

Como se mencionó la obra del filósofo Adolfo Sánchez Vázquez está enmarcada en una lectura puntual y profunda de la obra de Marx que hasta ese momento se difundía ampliamente y de la tradición marxista, por lo que su propuesta teórica se convirtió en una contribución al propio pensamiento marxista en México por más de tres décadas. El intentar reconstruir un concepto de responsabilidad en una obra de esta naturaleza debe ser consciente de ello, pues plantea una crítica frontal al capitalismo, aunque no nada más, dado que se volvió una crítica frontal a las sociedades

³¹ “Asistimos hoy ciertamente a la afirmación creciente de una relación de signo negativo entre el hombre y la naturaleza, y no sólo porque la producción capitalista conlleva la explotación y la enajenación para la mayoría de la población sino porque, en las condiciones sociales y tecnológicas actuales, al destruirse la naturaleza se están destruyendo las condiciones naturales necesarias para la supervivencia del hombre” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1980, p. 461).

socialista, a lo que denominó socialismo realmente existe.³² La revisión de un autor como Sánchez Vázquez permite retomar discusiones centrales en la filosofía y en las ciencias sociales que fueron abandonadas deliberadamente tras la caída del bloque socialista y la declaración del marxismo como una ideología.³³

Dicha declaración ha tenido que ser negada, ello ante la existencia de miles de millones de pobres en el mundo, la concentración de inmensas fortunas y la destrucción de la naturaleza. Es decir que las contradicciones que hacen funcionar al capitalismo no acabaron con la caída del bloque socialista ni con la declaración del marxismo como ideología. Dichas contradicciones no pueden ser explicadas ni resueltas desde la teoría neoclásica o lo que Joseph Stiglitz denomina ideología neoliberal. Por lo que ha sido necesario retomar el estudio del marxismo de Karl Marx y de los marxistas más clásicos. Entre ellos sin lugar a dudas se encuentra Adolfo Sánchez Vázquez.

Como se interpreta de una revisión de su obra permite plantear una discusión sobre la dinámica actual del capitalismo y de algunas de las aparentes alternativas que se planean de forma ingenua ante las relaciones sociales que el capitalismo impone y necesita para su funcionamiento.

Decidí revisar sus aportes sobre la crítica a la utopía y a la democracia; así como su valiosa revisión de la praxis. La utopía, el deseo, la imaginación, el deseo de transformar la realidad no bastan para transformar la realidad, esto es importante tenerlo presente por las disposiciones a actuar sin comprender la lógica de reproducción del capital y el funcionamiento histórico de sus instituciones, muestra de esa ingenuidad es un discurso muy abundante de las PyMes, cooperativismo, economía social y administración social que la mayoría de las veces se plantean como prácticas y discursos ahistóricos, sin contenido de clase, sin contradicciones con el capital y por lo tanto terminan renunciando a la emancipación y al cambio de las relaciones sociales, económicas y políticas que el capital impone.

³² “Una política puede ser condenada moralmente cuando recurre a ciertos medios que no pueden ser justificados por los fines. Y es condenada precisamente para ponerla en la relación adecuada con el fin al que sirven en distinta forma –tanto la moral como la política” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1985, p. 97).

³³ “Una izquierda viva, actual, liberada, -por tanto- de viejos hábitos autoritarios y dogmáticos, tiene que abrir sus ventanas a otros aires que llegan de fuera, ya sean los que proceden del viejo liberalismo, con sus tolerancia y respeto a los derechos y libertades individuales, aunque dándoles otros contenidos concretos, ya sean los que provienen de movimientos sociales de nuestro tiempo, como los ecologistas, feministas, pacifistas o de defensa de los derechos humanos. Justamente porque con esos aires entran en la izquierda valores que tradicionalmente ha ignorado o desdeñado, hoy no puede hablarse de una izquierda viva, a la altura de nuestro tiempo, sin hacer suyos valores fundamentales reivindicados fuera de ella, y, en consecuencia, sin la alianza con las fuerzas políticas y sociales que los han puesto en primer plano” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 2000, p. 158-159).

Hay una serie topía-utopía-topía que corre en paralelo a la serie deseo-praxis-concreción. Si no se politiza lo real, la relación social, se está ante lo que Sánchez Vázquez praxis utópica, una praxis estéril, un intento que terminará por no producir un nuevo topos.

Hay que construir una sociedad, futuro, topos y relaciones sociales diferentes, todo ello imaginándolo y explicándolo teóricamente, la utopía debe concretar la topía, a través del ejercicio de la democracia y la praxis politizada. Dicha praxis debe realizarse desde las necesidades políticas de los movimientos sociales, desde lo que denomina las masas organizadas políticamente, desde sus aspiraciones con sus límites y posibilidades comprendidas desde sus condiciones históricas y desde la acción política, ello con la intención de construir sociedades emancipadas y terminar con la utopía.³⁴

Ahora bien Adolfo Sánchez Vázquez plantea que el sujeto es un ser social e histórico, que con sus acciones construye los procesos históricos de forma consciente o inconsciente, por lo cual más allá de él que la responsabilidad es un concepto que se traslada, surge y se explica a partir de lo que se denomina praxis, es decir de la acción consciente, informada, formada y explicada teóricamente ante el deseo, la imaginación, la transformación, el deseo de transformar el mundo, teniendo siempre como una mediación a la democracia y como finalidad última preservar la vida del hombre y de la naturaleza.

Con lo expuesto queda más que expresado mi distanciamiento de análisis funcionales y acrílicos que pueden plantear que hay una nueva dinámica del capitalismo, como se plantea enseguida:

El nuevo contexto creado por las metas de desarrollo sustentable de las Naciones Unidas para 2030 conecta sectores, organizaciones, personas físicas e investigadores de manera sin precedente. Este capítulo tiene por objetivo ir más allá de la consideración actual de la RSC en el nivel empresarial, que se centra en las buenas prácticas, para ir hacia un ámbito que permita mapear y explorar las interdependencias entre compañías y demás formas organizacionales (RUFFLET, 2017, p. 198).

Contrario a lo afirmado por el autor canadiense, se es responsable en la medida que hay una acción política consciente para enfrentar las contradicciones del capitalismo y se pretenda a través de la praxis histórica y social construir una sociedad emancipada, de dichas contradicciones:

³⁴ “En la filosofía de la praxis el acento está puesto en el momento de la transformación real sin duda para subrayar que el propósito explícito de la teoría de Marx es la modificación radical de las relaciones sociales capitalistas; de ahí que se otorgue un lugar reconocible, pero subsidiario a la teoría... Colocar a la acción revolucionaria como criterio de verdad de la teoría marxista no es desde luego equivocado y encuentra ciertamente sustento en un gran número de textos de Marx mismo y por supuesto de Lenin” (PÉREZ, 2013, p.177).

La historia contemporánea del capitalismo no confirma ese freno o estancamiento de las fuerzas productivas que pondría de relieve la incapacidad de la burguesía para incrementarlas. Sí confirma, en cambio, los males sociales para la clase obrera denunciados en el Manifiesto, males que en nuestra época se extienden al conjunto de la población trabajadora. Los conceptos de explotación de la clase que es objeto de ella y, a la vez, sujeto de la emancipación, formulados hace 150 años, mantienen hoy su vigencia, pero con un carácter plural que en el Manifiesto no se da, al mirar exclusivamente al proletariado industrial. La necesidad de la crítica de los males sociales capitalistas, aún más extensos y profundos en nuestros días, se hace aún más imperiosa, ya que persiste la naturaleza explotadora del sistema económico-social que, inevitablemente, los engendra” (SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1998, p. 139-140).

REFERENCIAS

UNFCCC. United Nations Framework Convention on Climate Change. Acuerdo de París. Paris, 2015. Disponible en:

https://unfccc.int/files/meetings/paris_nov_2015/application/pdf/paris_agreement_spanish_.pdf.

Accesado el 17 nov. 2020.

CENTRO MARIO MOLINA. Centro Mario Molina para Estudios Estrategicos sobre Energía y Medio Ambiente. Acuerdos de Cancún. Cancún, 2010. Disponible en:

<https://centromariomolina.org/acuerdos-de-cancun-cop16/>. Acesado el 17 nov. 2020.

EXPANSIÓN. Revista Expansión. ¿Crees que trabajas demasiado? México es el país de la OCDE que más horas labora. 31 ene. 2018. México, DF. Disponible en:

<https://expansion.mx/carrera/2018/01/31/mexico-trabaja-2-255-horas-al-ano-es-el-pais-mas-productivo-de-la-ocde> . Acesado el 17 nov. 2020.

GANDLER, Srefan. Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría, México: Fondo de Cultura Económica-UNAM, 2008.

LEYVA, Gustavo. Recepción y crítica de Marx en los años sesenta: José Arthur Giannotti, Adolfo Sánchez Vázquez y Jürgen Habermas. In: LEYVA, Gustavo; PÉREZ, Sergio; RENDON, Jorge; VARGAS, Gabriel. Raíces en otra tierra: el legado de Adolfo Sánchez Vázquez. México, D. F.: Ediciones Era-UAM, 2013, p. 203.

LA JORNADA. La Jornada. Sociedad. México, el país de la OCDE que menos invierte en servicio médico, 29 oct. 2019, México, D. F. Disponible en:

<https://www.jornada.com.mx/2019/10/29/sociedad/032n3soc> . Acesado el 17 nov. 2020.

LA JORNADA. La Jornada. Economía. México, en el último lugar en salarios de la OCDE, 12 abr. 2018, México, D. F. Disponible en:

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2018/12/04/mexico-en-el-ultimo-lugar-en-salarios-de-la-ocde-1820.html>. Acesado e 17 nov. 2020.

NÚÑEZ, Carlos J. El concepto de responsabilidad en la ética del bien común de Franz Hinkelammert. In: CHICAIZA Villalba, Tania (org.). Neoliberalismo y derechos humanos en América Latina. Quito: Ed. Abya Yala-Universidad Politécnica Salesiana, 2020, p. 27-42.

NÚÑEZ, Carlos J. Para una crítica a la ética de la empresa. México: Plaza y Valdés, 2008.

NÚÑEZ, Carlos J. 2018a. La formulación de la responsabilidad desde la ecología política: hacia una crítica a la modernidad, *Gestión y estrategia*, n. 53, ene.-jun. 2018a, p. 69-82. Departamento de Administración, Universidad Autónoma Metropolitana, México, DF. Disponible en: <http://gestionyestrategia.azc.uam.mx/index.php/rge/article/view/634> Accesado el 15 nov. 2020.

NÚÑEZ, Carlos J. El concepto de responsabilidad por el Otro desde la filosofía de la liberación: una crítica al concepto de responsabilidad social empresarial. *RBEO, Revista Brasileira de Estudos Organizacionais*, v. 5. n.2, dez. 2018b, p. 195-210. Disponible en: <https://rbeo.emnuvens.com.br/rbeo/article/view/194/pdf>. Accesado el 15 nov. 2020.

OXFAM. Oxfam International. Una economía para el 99%: es hora de construir una economía más humana y justa al servicio de las personas, 2017. Disponible en https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/bp-economy-for-99-percent-160117-es.pdf. Accesado el 15 nov. 2020.

OXFAM. Oxfam International. El 1% más rico de la población mundial acaparó el 82% de la riqueza generada el año pasado... 2018. Disponible en: <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/el-1-mas-rico-de-la-poblacion-mundial-acaparo-el-82-de-la-riqueza-generada-el-ano> . Accesado el 15 nov. 2020.

OXFAM. Oxfam International. ¿Bienestar público o beneficio privado?, 2019. Disponible en <https://www.oxfam.org/es/informes/bienestar-publico-o-beneficio-privado>. Accesado el 15 nov. 2020.

OXFAM. Oxfam International. Los millonarios del mundo poseen más riqueza que 4600 millones de personas, 2020. Disponible en <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/los-millonarios-del-mundo-poseen-mas-riqueza-que-4600-millones-de-personas> . Accesado el 17 nov. 2020.

PÉREZ, Sergio (2013). La categoría de la praxis y la actualidad de Marx. In: LEYVA, Gustavo; PÉREZ, Sergio; RENDON, Jorge; VARGAS, Gabriel. Raíces en otra tierra: el legado de Adolfo Sánchez Vázquez. México, D. F.: Ediciones Era-UAM, 2013, p. 203.

RAUFFLET, Emmanuel. Responsabilidad social corporativa y desarrollo sustentable: programa de investigación para Latinoamérica. In: GONZÁLEZ-MIRANDA, Diego; RAMÍREZ, Guillermo. Tratado de estudios organizacionales: teorización sobre el campo. v. 1. Medellín y México, D.F.: Ed. EAFIT-UAM, 2017, p. 944.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Las ideas estéticas de Marx. México: Ed. Grijalbo, 1965.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Ética. México: Ed. Grijalbo, 1969.



- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Estética y marxismo. México: Ed. Grijalbo, 1970.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Del socialismo científico al socialismo utópico. México, D. F.: Ed. Era, 1971.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Antología de Textos de estética y teoría del arte. México: Ed. Grijalbo, 1972.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Filosofía y economía en el joven Marx: los manuscritos de 1844. México: Ed. Grijalbo, 1978.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Filosofía de la praxis. México: Ed. Grijalbo, 1980.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Del socialismo utópico al socialismo científico. México: Ed. Era, 1981.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Ciencia y revolución: el marxismo de Althusser. México: Ed. Grijalbo, 1983.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Ensayos marxistas sobre historia y política. México: Ed. Océano, 1985.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Invitación a la estética. México: Ed. Grijalbo, 1992.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Actualidad e inactualidad del Manifiesto Comunista. In: ALMEIRA, Guillermo; AVALOS Tenorio, Gerardo. Ética y rebelión: a 150 años del manifiesto comunista. México, D. F.: La Jornada Ediciones, 1998, p. 156.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. Entre la realidad y la utopía: ensayos sobre política, moral y socialismo, México, D. F.: Fondo de Cultura Económica-UNAM, 1999.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. El valor del socialismo. México, D. F.: Ed. Itaca, 2000.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. De la estética de la recepción a una estética de la participación. México, D. F.: UNAM, 2005.
- VARGAS, Gabriel. La filosofía de la praxis en Adolfo Sánchez Vázquez y Antonio Gramsci. In: LEYVA, Gustavo; PÉREZ, Sergio; RENDON, Jorge; VARGAS, Gabriel. Raíces en otra tierra: el legado de Adolfo Sánchez Vázquez. México, D. F.: Ediciones Era-UAM, 2013, p. 203.
- VARGAS, Gabriel. Adolfo Sánchez Vázquez: Teoría y Praxis, 2011. Disponible en: <http://www.siempre.mx/2011/07/adolfo-sanchez-vazquez-teoria-y-praxis-2/>. Acesado el 17 nov. 2020.